

**ANEXO 7**

**CUENTA JUSTIFICATIVA DE SUBVENCIONES**

Es obligatorio cumplimentar todos los apartados

**1.- BENEFICIARIO**

[Redacted area]

**2.- CIF BENEFICIARIO:**

[Redacted area]

**3.- IMPORTE CONCEDIDO:**

[Redacted area]

**4.- FINALIDAD DE LA SUBVENCIÓN:**

[Redacted area]

**5.- ACUERDO DE CONCESIÓN :**

Órgano: [Redacted area]

Fecha : [Redacted area]

**6.- FORMA DE CONCESIÓN:**

Bases Regulatoras: [Redacted area]

7.- ÁREA O DELEGACIÓN CONCEDENTE: [Redacted area]

8.- FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA: [Redacted area]

## A) MEMORIA DE ACTUACIÓN

Memoria de actuación, justificativa del cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión de la subvención, con indicación de las actividades realizadas, los resultados obtenidos y cumplimiento de la finalidad para la cual se otorgó la subvención. ( En caso de necesitar mas espacio adjunten documento completo)

### 1. ACTIVIDADES REALIZADAS

### 2. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y RESULTADOS OBTENIDOS, ASÍ COMO DE LA FINALIDAD

### 3. INCIDENCIAS REMARCABLES SI LAS HUBIERA.

## B) MEMORIA ECONÓMICA

Memoria económica justificativa del coste de las actividad subvencionada, conteniendo dicha memoria:

### B.1) BALANCE

INGRESOS			
PRESUPUESTO SOLICITUD (1)	Importe	INGRESOS REALIZADOS (2)	Importe
Cuotas Socios		Cuotas Socios	
Subvención Ayuntamiento		Subvención Ayuntamiento	
Otras subvenciones públicas		Otras subvenciones públicas	
Otras subvenciones privadas		Otras subvenciones privadas	
Otros		Otros	
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>TOTAL INGRESOS</b>	

GASTOS			
PRESUPUESTO SOLICITUD (1)	Importe	GASTOS REALIZADOS (2)	Importe
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>TOTAL GASTOS</b>	

(1) Reproducir el presupuesto incluido en la solicitud presentada.

(2) En caso de déficit de la actividad subvencionada este se entenderá financiado con recursos propios de la entidad.

**B.2) RELACIÓN NUMERADA DE FACTURAS APORTADAS**

Nº	FACTURA	PROVEEDOR	RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD	IMPORTE	FECHA Y FORMA DE PAGO (1)
01					
02					
03					
04					
05					
06					
07					
08					
09					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
IMPORTE TOTAL JUSTIFICADO (2) :					

(1) Transferencia, al Contado (importe máximo 600 euros), mediante cheque nominativo, otras..

(2) Se adjuntarán las facturas o documentos originales, unidas a su justificante de pago y numeradas, ordenadas, según la anterior relación.

El importe mínimo de gasto admisible será 20 euros.

**B.3) DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD BENEFICIARIA**

D/Dña. \_\_\_\_\_, DNI/NIF \_\_\_\_\_ en calidad de Presidente/Secretario de la Entidad \_\_\_\_\_, con C.I.F. \_\_\_\_\_ y domicilio en \_\_\_\_\_ Teléfono de contacto \_\_\_\_\_, correo electrónico \_\_\_\_\_.

DECLARA:

\* Que se ha realizado la actividad y que los fondos han sido aplicados a la finalidad subvencionada.

\* Que los justificantes aportados se corresponden a gastos relacionados con la actividad subvencionada.

\* Que los impuestos indirectos (IVA) que forman parte de la justificación OSI/ ONO (según proceda) son susceptibles de recuperación o compensación por parte del beneficiario.

\* Que OSI/ ONO (según proceda) se han obtenido otras subvenciones o ayudas procedentes de otras administraciones públicas para la misma actividad o finalidad. En caso de haberse obtenido se detallará la Administración Pública concedente e importe:

\*Que la documentación justificativa aportada al Ayuntamiento de Teruel NO se ha presentado ni será presentada a ninguna otra Administración Pública para justificar subvenciones otorgadas para la misma finalidad.

\* Que se adjuntan los tres presupuestos que en aplicación del artículo 31.3 de la Ley General de Subvenciones, deba haber solicitado el interesado en el caso de que el importe de alguno de los gastos subvencionables supere el límite establecido en normativa contractual vigente en el momento de la convocatoria, que se detalla en el artículo 118.1 de la nueva Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector que considera contratos menores los *contratos de valor estimado inferior a 40.000 euros, cuando se trate de contratos de obras, o a 15.000 euros, cuando se trate de contratos de suministro o de servicios.*

Y para que conste ante el Excmo. Ayuntamiento de Teruel, a los efectos de la percepción de la subvención de referencia, en el importe correctamente justificado, expido la presente en

Teruel, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2022

(Sello de la entidad)

Firmado: